

e) Por no haberse recibido los derechos de formación de expediente (60 pesetas) a abonar en la Sección de Cajas Especiales. Sólo se recibieron los de examen en la Habilitación General.

*Dermatología, 1.ª cátedra:*

D. Juan Alberto Briones González, a).

*Obstetricia y Ginecología, 2.ª cátedra:*

D. Juan Alberto Briones González, a).

*Oftalmología:*

D. Juan Alberto Briones González, a).

*Patología general, 1.ª cátedra:*

D. Juan Alberto Briones González, a).

*Patología Médica, 1.ª y 3.ª cátedras:*

D. Juan Alberto Briones González, a).  
D. Carlos Dicenta Ballester (1.ª cátedra), b).  
D.ª María del Pilar Martínez Santos (3.ª cátedra), a).

*Patología quirúrgica, 1.ª y 2.ª cátedras:*

D. Juan Alberto Briones González, a)  
D. Victor García Fernández, c)  
D. César Lucea Martínez (2.ª cátedra), a) y d).  
D. Juan José Moreno Torre, e).  
D. José Vigaray Jérez (1.ª cátedra), a).

*Pediatría:*

D. Juan Alberto Briones González, a).  
D.ª C. Elena Jiménez Gil, a) y d).

*Radiología:*

D. Juan Alberto Briones González, a).

Los solicitantes excluidos podrán interponer la reclamación oportuna en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los opositores que resulten propuestos por el Tribunal presentarán ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podrían ser nombrados y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «Luciana Centeno», de Córdoba, por la que se fijan fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.**

Se pone en conocimiento de las opositoras a la plaza de Auxiliar Femenino de Servicios Docentes del Grupo Escolar «Luciana Centeno», de esta capital, que el día 15 de febrero de 1966, y en los locales de la Escuela Normal del Magisterio, darán comienzo las pruebas del mencionado concurso-oposición a las cuatro de la tarde.

El cuestionario sobre estos ejercicios será colocado en el tablón de anuncios de la Escuela Normal con quince días de antelación a la mencionada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Córdoba, 18 de enero de 1966.—La Secretaria, María Felisa Parés.—Visto bueno: La Presidenta, Teresa Martín.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Zoología» (Artrópodos) de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Sevilla por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Zoología» (Artrópodos) de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Sevilla para el día 15 de febrero próximo, a las once y media de la mañana, en el Aula de Grados, planta tercera del pabellón de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos

sobre memoria, método, fuentes y programas de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 20 de enero de 1966.—El Presidente. Dimas Fernández Galiano.

**RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición de Profesores numerarios de «Derecho Usual y nociones de Economía y Organización Prácticas de Oficina» de Centros de Enseñanza Media y Profesional por la que se convoca a los aspirantes que se citan.**

Constituido el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 10 de junio de 1965 para calificar el concurso-oposición de Profesores numerarios de «Derecho Usual y nociones de Economía y Organización y Prácticas de Oficina» de Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad administrativa, se cita a don Leandro Gay Pérez, don Serafín de Haro Soutelo, don José Luis Hervás Burgos, don Pedro Murga Ulibarri, don Manuel Peralta y Sosa y don León Ramos García-Sacristán, aspirantes a la plaza de «Derecho Usual y nociones de Economía» para el día 14 de febrero, a las diecisiete horas, en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia (calle de Isaac Peral, sin número, frente al Colegio Mayor Padre Poveda), para que desarrollen el trabajo científico a que hace referencia el apartado a) de la base quinta de la convocatoria de 4 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), previa presentación de la Memoria pedagógica exigida por dicha base.

Madrid, 21 de enero de 1966.—El Presidente, J. A. Maravall.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación definitiva de opositores admitidos a las oposiciones de Auxiliares administrativos del Instituto Nacional de Colonización.**

Transcurrido el plazo señalado en la Resolución de 14 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 siguiente) por la que se hacía pública la relación de los opositores admitidos y excluidos en las oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares administrativos de este Instituto, convocadas por Resolución de fecha 2 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 9) y subsanados por algunos de los excluidos los defectos de que adolecían sus instancias, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación definitiva de opositores admitidos debidamente rectificadas, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Alba Dorado.
2	D.ª Asunción Rocío Alcañiz Bedmar.
3	D. César Alvarez Carballido.
4	D. Manuel Alzas Morilla.
5	D.ª María Lourdes Aznar de Argumosa.
6	D. Amado Baeta Paris.
7	D. Antonio Bernáldez Cano.
8	D. José Saturnino Blanco Rodríguez.
9	D. Miguel Carlos Blasco Aznar.
10	D. Claudio Borrajo Aragonés.
11	D. Emilio Caballer Navarro.
12	D. Julio Cadavid Vega.
13	D. Manuel de la Calle Hidalgo.
14	D. Raimundo Campos Monsalve.
15	D. Salvador Campos Rojo.
16	D. Luis Carbayo Peral.
17	D. Jorge Contreras Mata.
18	D. Manuel Crespo Pérez.
19	D.ª Teodora Natividad Chaparro Montero.
20	D. Tomás Chávez García.
21	D. Luis Escanilla Vitale.
22	D. José Pedro Español Escortell.
23	D. Miguel Fernández Barquero.
24	D. Joaquín Fernández Lobo.
25	D. Julián Fortes Sánchez.
26	D. Rogelio Franco Alvarez.
27	D.ª Elisa Gancedo Dominguez.
28	D.ª Carmen Garcés Laguna.
29	D. Fermín García Carrasco.
30	D. Antonio García Cardeño.
31	D. Jaime García Fernández
32	D. Angel García Saez.
33	D.ª María del Rosario Gemez Vélez.
34	D.ª Amalia Girón Velasco.

Número	Nombre y apellidos
35	D. Rafael Gómez Pérez.
36	D. Juan González Carretero.
37	D. Juan González Durán.
38	D. Julio González García.
39	D. <sup>a</sup> María Josefa González de Sicilia.
40	D. Carmelo Guillén García.
41	D. Francisco González Silva.
42	D. <sup>a</sup> Josefa María Guillén Scapardini.
43	D. José Antonio Gutiérrez Agesta.
44	D. Francisco Javier Gutiérrez Cadiñanos.
45	D. <sup>a</sup> Angeles Guzman Fernández.
46	D. Patricio Jiménez Callejas.
47	D. Pedro de Lamo Castellanos.
48	D. Antonio Lara García.
49	D. Fernando Lecinena Lambea.
50	D. José María Lerín Echeverría.
51	D. Sixto León Sánchez.
52	D. Manuel López Cuines.
53	D. Francisco López Nieto.
54	D. Jerónimo Madrid Sánchez del Villar.
55	D. <sup>a</sup> Delfina Martí Codoñer.
56	D. José Martín Braojos.
57	D. Ambrosio Martín Escobar.
58	D. <sup>a</sup> Dolores Martínez Gómez.
59	D. Santiago Martínez Pérez.
60	D. Humberto Mazoy Rodríguez.
61	D. Juan Méndez Pedrero.
62	D. Manuel Méndez Vaquerizo.
63	D. Mariano Miguel Cortés.
64	D. Alberto Millán Alejandro.
65	D. <sup>a</sup> Carmen Monfort Nager.
66	D. Daniel Monleón Mayora.
67	D. José Moreno Antón.
68	D. Roberto Muñoz Chica.
69	D. Francisco Muñoz Sánchez.
70	D. Juan Muriel Bermejo.
71	D. Juan Navarro Sánchez.
72	D. Miguel Ángel Ortega Rosell.
73	D. José María Orrió Barbolla.
74	D. Luis Palacios Monje.
75	D. <sup>a</sup> María Josefa Palomo Pérez.
76	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Pastor González.
77	D. Francisco Peña Ruiz.
78	D. Esteban Alberto Pérez de la Iglesia.
79	D. Joaquín Pérez Latorre.
80	D. Juan Pérez Redondo.
81	D. Miguel Pérez Redondo.
82	D. Juan José del Pino Baena.
83	D. José Antonio Placer Gómez.
84	D. Diego Puerta Merino.
85	D. Manuel Quintela Rapela.
86	D. Juan José Quirós Pérez.
87	D. <sup>a</sup> Pilar Ridruejo Gil.
88	D. <sup>a</sup> María del Pilar Rodríguez Larena.
89	D. Juan Ignacio Rodríguez Rivas.
90	D. <sup>a</sup> Concepción Ros Arroniz.
91	D. Ángel Ros Lorenzo.
92	D. Vicente Royo Sánchez.
93	D. José Rubio Nafria.
94	D. Juan Francisco Rueda Castillo.
95	D. Antonio Ruiz Aguilera.
96	D. Vicente Ruiz Tamarit.
97	D. Manuel de Saa Martín.
98	D. <sup>a</sup> María Santa María Mediano.
99	D. <sup>a</sup> Teresa Santa María Mediano.
100	D. José Santero Dueñas.
101	D. <sup>a</sup> Josefina Segarra Nebot.
102	D. <sup>a</sup> Angeles Serrano Ortiz.
103	D. <sup>a</sup> María Teresa Solo de Zaldívar Rosado.
104	D. Antonio Soriano Llamazares.
105	D. Francisco Val Gracia.
106	D. Fernando Valades Montero.
107	D. José Oscar Vicente Conde.
108	D. Rogelio Villaescusa Almendros.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 15 de enero de 1966.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de opositores admitidos a las oposiciones de Delineantes del Instituto Nacional de Colonización.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.º de la Resolución de esta Dirección General de 19 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), por la que se convocan

oposiciones para cubrir plazas de Delineantes en este Instituto, se hace pública la relación de opositores admitidos a las mismas, y que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	Don Roberto Aguirre Rioseras.
2	Don Félix Alhambra Rodríguez.
3	Don José Luis Baz Izquierdo.
4	Don Juan Francisco Bejarano Calvo.
5	Don Carlos Bermúdez Martín.
6	Don Alberto Cavestany Vargas-Zúñiga
7	Don José Cobo de Guzmán Torres.
8	Don Manuel Contreras López.
9	Don Ildefonso Espinosa Domínguez.
10	Don Manuel Fernández Puga.
11	Don Luis Hernández Martínez
12	Don Jaime Jáuregui Urrutia.
13	Don Manuel Luque Ruiz.
14	Doña Emilia Martínez Gómez.
15	Don Alfonso Martínez Lorca.
16	Don Cristóbal Martínez Salvador.
17	Don José Antonio Miguel Lucas.
18	Don José Manuel Pérez Bustamante.
19	Don Pedro Porras Navarrete.
20	Don Andrés Ruiz Carrión.
21	Don Antonio Ruz Lozano.
22	Don Manuel Talavera Teixidó.
23	Don Félix Toledano Barbero.
24	Don José Uceda Chamorro.
25	Don Jesús Vindel Villellas.

Quedan excluidos de la anterior relación:

Don Fernando Ekokka Pipa Mesuka.—Por omisión en su instancia de la edad y datos exigidos en el segundo párrafo del apartado 3.º de dicha Resolución. Defecto que podrá subsanar en el plazo de quince días.

Don Francisco Luis Molinero Ayala.—Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1966.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de La Roda.**

Esta excelentísima Diputación ha acordado anunciar concurso para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de La Roda. Esta zona se reserva a funcionarios provinciales, conforme al turno establecido.

Al concurso podrán acudir:

A) Los funcionarios provinciales que cuenten más de cuatro años de servicios a la Diputación.

B) Los funcionarios de Hacienda que sean o hubieren sido Recaudadores en propiedad; los que estén en posesión del certificado de aptitud para el cargo, y los que cuenten más de cuatro años de servicios.

C) Los españoles mayores de edad, con plenitud de derechos.

La Corporación podrá proveer la zona entre las personas comprendidas en el grupo B) sólo en el caso de que no existieran concursantes del grupo A), y entre los del grupo C) si no hubiese solicitantes de los dos grupos anteriores.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de la Diputación, de nueve y media a una y media de la mañana, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No es preciso que los concursantes presenten con la instancia los documentos justificativos de que reúnen las condiciones exigidas en esta convocatoria, siendo bastante con que manifiesten en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de dichas condicio-